

El Comercio *de Dos Hermanas*

COMERCIO
OCIO
RESTAURACION
SERVICIOS

Adelanto de las REBAJAS

El Gobierno andaluz ha aprobado la modificación del decreto que regula el periodo de Rebajas para adelantarlas cinco días sobre el calendario tradicional, de modo que comiencen el 2 de enero.

Esta modificación se produce por la solicitud que la Confederación Empresarial del comercio de Andalucía (CECA) ha hecho a la Consejería de Turismo y Comercio, tras realizar un sondeo en el que las ocho agrupaciones provinciales han mostrado por unanimidad su acuerdo para la modificación de esta normativa.

Tanto la Consejería como la CECA han insistido de que se trata de una medida excepcional y puntual debido a la acusada caída del consumo motivada por la crisis económica



Negro futuro para los pequeños negocios El descenso del consumo podría acabar con el 10% del comercio minorista

El frenazo en el consumo de los hogares amenaza con llevarse por delante al 10% de los pequeños negocios españoles. Así lo cree la Confederación Española del Comercio (CEC), que presentó su rostro más pesimista ante la campaña navideña y un 2009 que se presenta plagado de dificultades, según las previsiones del Gobierno y los organismos económicos.

La CEC calcula que 60.000 pequeños establecimientos podrían desaparecer si el pánico a gastar de las familias, que ahora estrangula la demanda, dura seis meses más.

El secretario general de la CEC, Miguel Ángel Fraile, detalló que ese sombrío escenario no afectaría sólo a los 60.000 autónomos que tendrían que echar el cierre. También se irían a pique entre 25.000 y 30.000 empleos de personas asalariadas -dependientes, proveedores, viajeros o fabricantes- cuyos puestos de trabajo necesitan que los pequeños negocios funcionen. Eso si el parón, que ya redujo en torno a un 10% las ventas entre enero y noviembre, durase seis meses. Las cifras de destrucción de empleo «serían mucho mayores» si el estancamiento se extendiera a todo 2009.

Los comerciantes tienen claro cómo dar la vuelta a esa situación: hay que conseguir que los consumidores se sobrepongan a los mensajes «negativos» y recuperen la confianza, y que las medidas del Gobierno para impulsar la demanda lleguen a la economía real. Quieren que los ciudadanos menos afectados por la crisis, los que mantienen su poder de compra, «superen el temor» y gasten.



CARSOUND®

INSTRUMENTOS MUSICALES

TODO PARTITURA

- Libros Conservatorio
- Métodos
- Música Películas
- Cancioneros

☎ 95 566 45 08 FAX: 95 567 03 07

Botica, 64 - 41700 DOS HERMANAS - Sevilla

Se declara ilegal la entrega de vales por devolución en lugar del dinero en metálico Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona 544/2008, de 9 de octubre

Los hechos que desembocaron en el presente litigio comenzaron cuando la recurrente devolvió unos pantalones que la habían regalado y compró a su vez un modelo diferente y más barato respecto al primero, recibiendo un vale por la diferencia de precios.

En el momento en el que la clienta fue a hacer efectivo el vale se le comunicó que aquél había caducado a los tres meses desde su entrega. Ante estos hechos, la actora solicita al Tribunal que se declare abusiva la cláusula que "obliga" a, en vez de recibir la diferencia del precio en metálico, aceptar un vale con limitación temporal de 3 meses.

El Tribunal, que parte del hecho de que el contrato objeto del litigio se llega



a resolver porque se admite por la demandada la devolución de los pantalones, recuerda que serán nulas de pleno derecho las cláusulas que impongan al consumidor una penalización por el ejercicio de su derecho de desistimiento. Además, aclara que no puede entenderse que el vendedor cumpla su obligación de restablecimiento porque el vale no es identificable con el precio, el dinero en efectivo no

caduca y además se está limitando la libertad de compra de la consumidora, dado que con el vale sólo se pueden adquirir bienes en los establecimientos de la demandada. Por tanto, el Tribunal condena a la vendedora a la devolución del importe del vale más los correspondientes intereses.



José Manuel Cordero como Presidente de Fenaco hizo entrega al Director de la Banda Juvenil Santa Ana, Jesús M. Martín Prieto, de una Placa en agradecimiento a todos los músicos que colaboran todos los años en el Acto de Encendido del Alumbrado Navideño.

CITROËN

MTI YDA. DE
MARIANO TERRY, S.A.

SUCURSAL DOS HERMANAS

Comunicado de la Policia Nacional

La Federación Nazarena de Comerciantes y la Policía Nacional de Dos Hermanas informa a los socios de Fenaco y al comercio en general, que todos aquellos que dispongan de una alarma en su establecimiento, se ponga en contacto

con la central de alarmas para que si se produjese un robo en su negocio, la central deberá ponerse en contacto primero con la Policía, ya que lo que sucede normalmente es a los propietarios y esto conlleva una perdida de tiempo a

la hora de que el Cuerpo de la Policía se presente en el sitio del robo.

Nota: Todos aquellos que tengan que ponerse en contacto con la Policía deberán llamar al 091 ó al 112.



Acuerdo entre Gabinete Médico Nazareno y Fenaco

La Federación Nazarena de Comerciantes y Gabinete Médico Nazareno han firmado un acuerdo de colaboración por el cuál, ofrece un dto. a los socios de Fenaco, extendibles a trabajadores y familiares, un 15% de dto. en certificados Médicos: Para Conductores, escolares, Permisos de armas y Permisos Ordinarios.

Si necesita mas información ponerse en contacto en el Telf. de Fenaco, 954721139 o en el propio Gabinete Médico Nazareno de la Calle Cristo de la Veracruz, nº 45, 1º Planta, todas las tardes, siendo el horario de invierno de 18:00 a 20:00 y el horario de verano de 19:00 a 21:00. Además martes y jueves, de 10:30 a 12:30

Calendario Aperturas 2009

Tras la reunión celebrada el pasado 28 de noviembre la Comisión Asesora de comercio Interior (CACI) aprobó el siguiente calendario de domingos y festivos para el año 2009:

- 4 de enero
- 5 de julio
- 12 de octubre
- 2 de noviembre
- 7 de diciembre
- 13 de diciembre
- 20 de diciembre
- 27 de diciembre

Jubilación

Tras 40 años detrás de un mostrador José Olmedo ha decidido retirarse para poder descansar y dedicar un tiempo a su familia, pero desde la Federación nos gustaría reconocer su merito y su labor con esa amabilidad que le caracteriza. Pepe disfruta de tu jubilación porque te la mereces.



GRADUACION DE LA VISTA · LENTES DE CONTACTO · ESPECIALISTA EN PROGRESIVOS

AYUNTAMIENTO - FENACO - POLICIA NACIONAL y FAMILIARES

SIEMPRE TU 2ª GAFA

GRATIS

LA QUE TÚ QUIERAS

COMO TÚ QUIERAS

POR EL MISMO IMPORTE DE LA 1ª GAFA

GAFAS CON
CRISTALES
SIN REFLEJOS

50%

OFERTAS NO ACUMULABLES ENTRE SI NI CON OTRAS

Ntra. Sra. de Valme, 21 (Calle Real) · ☎ 95 472 10 31 · Dos Hermanas

COMERCIOS ASOCIADOS

ARTEMA

Calle Al-Andalus, 1
Teléfono: 955664386

Muebles pintados y sin pintar de todos los estilos



TALLER DE CHAPA Y PINTURA HERMANOS MORENO, S.L.

Calle Cañalejos, 28
Teléfono: 954728833
Fax: 955669096

Taller de reparación de chapa y pintura de vehículos



APLICACIONES PINDECOR

Calle Tajo, 5

Teléfonos: 954566600

Venta y aplicación de pinturas

ALIMENTACION SAN HILARIO

Calle Esperanza, 22
Teléfono: 955661825

Venta de Alimentos en general



NUEVOS SOCIOS

TINTORERIAS CENTRI SEC

Avda. Los Pirralos, 92
Teléfono: 955667348

Servicio de tintorería y lavandería
No cierran a mediodía



TELETEACHER

Calle Santa María Magdalena, 1
Teléfono: 955663978
email: info@teleteacher.es



Clases particulares para todas las necesidades educativas de la mayoría de los estudiantes

AUTOESCUELA LUNA E HIJO, S.L.

Avda. de España, 163
Teléfono: 955664101



Formación teórica y práctica para la obtención de todos los permisos de conducir. Cursos intensivos por ordenados. Clases de reciclaje

MANZANILLA SAN LEON

Calle Doctor García Valera, 1
Teléfono: 955663466

Venta al por mayor de Manzanilla San León



Federación Nazarena de Comerciantes
C/ La Mina, Nº 2 - 1º F
41700 Dos Hermanas (Sevilla)

Teléfono y Fax: 954 72 11 39

www.fenaco.biz fenaco@dos-hermanas.com

FRASE PARA REFLEXIONAR

“ Nada mejor que haber pasado ya lo peor.
Nada peor que haber pasado ya lo mejor ”